

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajo

Del mundo y del hombre

La agricultura en el Norte de Marruecos. Presente y porvenir. Impresiones de un naturalista. Recuerdos de un sermón en el desierto.

Las impresiones del ilustre naturalista señor Dantín, sobre el porvenir de la agricultura en el Norte de Marruecos, han venido a reforzar una vez más las antiguas convicciones del que esto escribe.

El señor Dantín adquirió estas impresiones en la excursión que, enviado con otros investigadores por la Sociedad Española de Historia Natural, realizó en Abril y Mayo del año 1913, y las acaba de exponer en un libro de doscientas cincuenta y tantas páginas, con gran profusión de grabados, que lleva por título: «Una expedición científica por la zona de influencia española en Marruecos».

La primera parte de este libro es una pintoresca descripción del itinerario seguido: Ceuta, Tetuán, Fedal de Ain-Yaída, Tanger, Arella, Larache, Alcazarquivir, con incursiones a uno y otro lado del Lucus y en el interior de la kabilla de Es Sahel; descripción del paisaje, ciudades, habitantes y costumbres en íntimo consorcio de la forma literaria con el conocimiento científico. En la segunda expone sus estudios concretos en materia de clima, vegetación natural y agricultura y llega a la siguiente conclusión:

«Nuestra zona es, en resumen, un país agrícola de porvenir. La zona Oeste, sometida al clima húmedo atlántico, ofrece suelos de riqueza positiva. Si en una buena parte la planicie del Lucus es tan arcillosa que en el verano se endurece y se agrieta, en una porción considerable de mayor extensión, se presentan las famosas tierras negras, suelos que rivalizan, con ventajas de su parte, con los mejores del globo... Estas tierras están demandando andaluces y levantinos que las hagan producir. Pero los campos no ofrecen todavía la seguridad que exige el «tadi buey con el feudo arado», ni los gobiernos, atentos a nimias cuestiones de caudillaje, se preocupan de dirigir hacia Marruecos, continuación de nuestro país, una emigración inteligente y trabajadora, ni tampoco suponemos en el torpe capital español aquella inteligencia, patriotismo y decisión que son menester para sentar y acomodar empresas de esta índole. Es ello está, sin embargo, nada menos que el porvenir de la zona y la rectificación absoluta, decisiva de nuestra secular y menguada política colonial.»

Las tierras del norte Marroquí útiles para la agricultura pueden dividirse en dos grupos: unas arenosas, como *sahel* y los *hamri* (tierra roja, arenosa-caliza); otras arcillosas, entre las cuales figuran las tierras negras (*tira*) comparables por su origen probable y su extraordinaria fertilidad a las famosas de Rusia (*chernozem*) y a las riquísimas *black cotton soils* de los Estados Unidos.

Advierte el autor que en Marruecos la fertilidad de la tierra puede hallarse contrarrestada por la sequía del clima; pero añade que la insuficiencia de precipitaciones se halla a su vez contrarrestada en la zona costera atlántica por la gran intensidad de los rocíos.

Hoy la agricultura del Norte Marroquí se halla limitada a cereales y huertas y se encuentra en un estado harto primitivo: en los sembrados crece la maraña de malas hierbas, el estiércol se amontona en colinas artificiales sin utilizarse casi como abono, el yugo del primitivo arado se ven a veces unidos un hombre y una mujer entre los cuales reparte el labrador las caricias del látigo.

Pero aún así declara el señor Dantín haber visto campos de cereales en un estado exuberante. Y con un criterio europeo pueden prosperar allí todos los cultivos mediterráneos y aún algunos exóticos, como el tabaco y el algodón en las tierras negras. El olivo, que hoy no se cultiva, obtendría un éxito grande y permitiría aprovechar las laderas de los valles cuyo fondo se presta al cereal. Indicio evidente de ello es el gran desarrollo que alcanzan los acebuches que constituyen extensas formaciones en muchas partes del país.

Igual sucede con el alcornoco, que caracteriza los suelos silíceos. Sin embargo cree el autor que esta riqueza debe mirarse como secundaria, por prestarse a cultivos más ricos mucho del suelo que cubre. La patata podría a su juicio, aprovechar los de *sahel*. La vid que el moro apenas cultiva, y solo como frutal, daría también una producción abundante de caldos de alta graduación. La higuera crece con exuberancia. El limonero y el naranjo se dan hoy muy bien en las huertas marroquíes. El granado, el almendro, las hortalizas de nuestros regadíos levantinos y meridionales en general, la morera, el esparto y el azafrán podrían completar la lista. En cambio no cree el señor Dantín que haya de prestarse el Marruecos septentrional para el cultivo del plátano, ni que deba ponerse la menor esperanza en el dátilero que hoy es escasísimo y de frutos detestables.

Sin entrar a discutir en detalle cada uno de estos puntos, los productos del porvenir pueden resumirse en dos grupos: uno los típicos de España, otro el tabaco y el algodón.

Hace años ya, en las columnas de *Nuevo Mundo*, cuando principiaba a agitarse la cuestión de Marruecos, expuso el que esto escribe su punto de vista. Siendo Marruecos, por su situación, su clima y su flora, un país típicamente mediterráneo y muy similar a la mayoría de España, es susceptible de una producción agrícola típicamente española, la vid, el olivo, el naranjo etc... Si Marruecos pasase a ser territorio español, esta futura producción marroquí sería una ampliación de la nuestra propia; si pasa a ser dominio de otro país representará una terrible competencia para nuestra exportación futura.

Pero nuestra política exterior, en que cada elemento interior tiene su parte, ha elegido este segundo término del dilema.

Emilio H. del Villar.
Madrid 14 Octubre.
(Prohibida la reproducción)

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores Alonso, Oliveras, López Cózar, García y García y García Tabeño, se reunió ayer la Comisión provincial.

Dióse cuenta del reparto vecinal formado por el Ayuntamiento de Montegiclar, acordándose que la cuota impuesta a don Diego Sánchez Mendo, se reduzca a 125 pesetas; la de don Antonio Contreras, a 183'12; la de don Francisco Contreras, a 25; la de don Manuel Contreras, a 80; la de don José Contreras, a 60; la de don Antonio Molina, a 40; la de don Esteban Vázquez, a 35; la de don Cayetano Tortosa, a 50; la de don Jacinto Contreras Molina, a 5; la de don Pedro Molina, a 18; y la de don Francisco Molina, a 5.

Se acordó autorizar a las acogidas en el Hospicio, María y Trinidad Expósito, para contraer matrimonio, concediéndoseles la dote reglamentaria.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para el mes de Noviembre próximo.

Se aprobaron los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes, los suministros de viveres hechos a las fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes anterior.

Se aprobó una factura de 16'50 pesetas, importe de varias composuras hechas en los relojes de las oficinas de la Diputación.

Se aprobó la cuenta de la cárcel de Ugijar, correspondiente al mes de Agosto último.

Concedióse ingreso en el Hospital de dementes a José Garrido.

Se aprobaron los certificados de los suministros hechos, durante el mes de Agosto, a las casas de beneficencia, importando los del Hospital de dementes, 4.602'47 pesetas; los de la Casa de expósitos, 2.276'91; los de la Casa de huérfanos, 7.678'10; y los del Hospital de San Lázaro, 2.848'07.

También se aprobaron los certificados de los suministros hechos por don Mariano Romero, durante el mes anterior, importantes 968'25 pesetas.

Se acordó nombrar practicante sin sueldo del Hospital de San Juan de Dios, a don José Peña Sánchez.

Se acordó aprobar las cuentas de los gastos hechos en las clínicas del Hospital de San Juan de Dios, durante el tercer trimestre, importantes 8.636'11 pesetas.

Se acordó nombrar enfermero del Hospital de San Juan de Dios, a José Guerrero.

Se levantó la sesión.

En las Escuelas Pías

La Asociación denominada «Turnos Eucarísticos de Tarsicós Calasancios», establecida en la primera sección del internado de Escuelas Pías de esta ciudad, que, con motivo de las vacaciones de verano, había suspendido sus ejercicios, ha vuelto a reanudarlos.

El domingo 18 tuvo lugar la primera junta. En ella, y cumpliendo lo preceptado por el reglamento, se procedió a la elección de junta directiva para el curso de 1914 a 1915, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente: Enrique Santos y Herreñas.

Vocales: Mariano Sánchez y Sánchez, Antonio Ortega y García, Francisco Echevarría y Jiménez, Julio Jiménez y Sánchez, Rafael Ibáñez y González, Antonio Martínez y Martínez, Andrés Jerez y Díaz y Miguel Manzanarez y Pérez.

Secretario: Miguel Pérez y Sánchez. Después el director dirigió la palabra a los asociados exhortándolos a la fiel observancia del reglamento.

Nuestra enhorabuena a los niños todos, que componen la agrupación de Tarsicós Calasancios, y muy especialmente a los de la junta directiva.

Fiestas en los barrios

Antesyer terminaron en el barrio de San Lázaro, los solemnes cultos que la Hermandad de Nuestra Señora de la Consolación, ha dedicado este año a su Patrona.

A las once de la mañana se celebró una solemne función religiosa, oficiando la misa don José Delgado, el cual asistieron de día cono, don Manuel Fernández, y de subidano, don José Ovejuna.

con la elocuencia que le caracteriza, habló de las virtudes de la Virgen de la Consolación, que como su nombre indica consuela con sus favores a los que con verdadera fe invocan su auxilio.

Una notable capilla de música, ejecutó durante el religioso acto preciosas composiciones.

A las cinco de la tarde, se organizó la procesión en la siguiente forma:

Guardia municipal montada, vistiendo traje de gala; estandarte de la Hermandad de la Virgen de la Consolación, llevado por don Francisco Moreno; fieles con velas; estandarte de la Hermandad de San Isidro, llevado por don José Rivera Aranda; mas fieles con velas; cruz y ciriales de San Isidro; la imagen de San Juan de Letrán; música de Churrigana; mas fieles con velas; imágenes de San José y la de la Virgen de la Consolación. Iba revestido de capa, don José Delgado, asistido de los presbíteros don José Ovejuna y don Manuel Fernández. Seguían el párroco de San Isidro y una comisión de la Cruz Roja, formada por los señores Guiral, Vargas y Lanza.

Centra marcha la notable banda del regimiento de Córdoba. Daban guardia a las imágenes fuerzas de la guardia civil.

Los balcones del tránsito se hallaban adornados con colgaduras y en la calle de San Juan de Dios, se quemaron varios juegos de pirotecnia confeccionados por don Enrique Gijón.

En la iglesia de San Juan de Dios, se cantó una salve.

FIGURAS DE LA GUERRA



El almirante Kuroi. Comandante de la escuadra japonesa que bombardea la colonia alemana de Kiau Chiao.

FIESTA SIMPATICA

Con motivo del reparto de libretas o cartillas de la Mutualidad Escolar, se celebró ayer en la escuela práctica graduada de la Normal de Maestras, que dirige la ilustrada profesora doña Concepción de Mora Jiménez, una simpática fiesta que puso de relieve la competencia característica en la Regente del colegio y en sus auxiliares, y los progresos que la enseñanza y la cultura han realizado en las monisimas alumnas del centro.

La fiesta se celebró en una de las aulas de la graduada, exornada con exquisito gusto y arte. Santaronse a la mesa que ocupaba la parte principal del Salón, el virtuoso cura párroco de San Justo y Pastor don Francisco Ayas Linde; a derecha e izquierda de este, respectivamente, el gobernador civil don Luis Soler y Casajuaná y el inspector del Instituto de Reformas Sociales don Miguel María de Pareja; el director de la Normal de Maestros don Joaquín Cerraillo; el auxiliar de dicho Instituto don Francisco Soriano; don Eduardo Esteban y don José Segura (vocales de la Mutualidad de la Graduada); la Regente del colegio doña Concepción de Mora, y las maestras de sección del Centro doña Abilia L. Montón, doña Matilde Tarifa, doña Rosario Manzano y doña Carmen Gómez.

Dió comienzo el acto, con el «Himno a la Previsión», cantado magistralmente por todas las alumnas, acompañado al piano con maestría reveladora de una artista consumada, por la señorita Consolación Cruz Martínez.

Enseguida, la Regente de la graduada doña Concepción de Mora, leyó un breve y elocuente discurso en el cual puso de relieve los grandes beneficios que reporta la Mutualidad, dando las gracias a las autoridades y demás personas que con su asistencia honraban el acto.

La hadística fábula *La Fortuna*, que siguió en orden al bello discurso de la señora de Mora Jiménez, tuvo una interpretación digna de encomio en la alumna Angelita Esteve, e igual calificativo mereció el recitado de *La Toalla* por la niña Lolita Mendoza.

Conchita Jerez Aloza estuvo monísima y ajustándose al espíritu de la composición, en la hermosa poesía de Góngora, *Juventud*.

Seguía la recitación de *Viajes y epigramas*, por las niñas Filomena Caballero y Mercedes Martín Fernández, las dos demostrando excelentes aptitudes declamatorias, y últimamente, se presentó un diálogo alusivo a la Mutualidad, original de doña Concepción de Mora, en cuyo diálogo se revelan esas admirables cualidades culturales y morales que alabamos en dicha señora, al comienzo de estas líneas.

Interpretaron el diálogo maravillosamente, las niñas Julieta Martínez Domínguez, Paquita Jaranay y Mariquita Zafra.

Julieta Martínez merece párrafo aparte, en honor a la justicia, y sin menos-

cabo para sus compañeras, por la desentoladura, el gracejo y propiedad que imprimió a su papel. ¡Una verdadera preciosidad!

Nos complacemos en aplaudir a la monísima Julieta Martínez, y a la feliz autora del diálogo, que obtuvieron un verdadero éxito.

A continuación, fueron repartidas entre las alumnas 181 libretas mutuales.

Como última parte de la fiesta, las niñas cantaron el «Himno a la Previsión», acompañadas, como antes, al piano, por la señorita Cruz Martínez.

Puso digno botón de remate al festivo, en un bellísimo discurso, por delegación del presidente don Francisco Ayas Linde, el gobernador civil don Luis Soler y Casajuaná.

Fué el discurso de nuestra primera autoridad civil, un magnífico canto a la Mutualidad y a los beneficios que ella entraña para el resurgimiento prospero de los pueblos.

Recomendó como panacea vigorizadora del pauperismo nacional, el trabajo, el ahorro y la moderación, factores necesarios para la salud de los pueblos, citando con detalles reveladores de una cultura admirable, casos de hombres modestos que llegaron a escalar puestos preeminentes en Arte, Política, Ciencia, Milicia, etc., porque practicaron con unción de elegidos tan hermosas virtudes.

Dedicó elogios calurosos a la Regente de la graduada doña Concepción de Mora, felicitándola por la hermosa fiesta educativa que reseñamos, cuyo espíritu tiende a sembrar en la mujer del porvenir la semilla fecunda del ahorro y la cultura.

Terminó el señor Soler su elocuentísimo discurso, que fué varias veces interrumpido con muestras de aprobación, asociándose a la hermosa fiesta, y dando el parabién a la Regente y profesoras de la graduada y a los padres y alumnas del centro, en nombre del Gobierno de S. M.

Fué el gobernador muy aplaudido al concluir su brillante oración, dándose por terminada la simpática fiesta, por la cual felicitamos a doña Concepción de Mora Jiménez, a sus dignas auxiliares, y a los señores Pareja, Soriano, Ayas, Segura, Esteban, y en fin, a cuantos componen la Mutualidad de la Graduada.

Ha fallecido en esta ciudad don Arturo Herrero Boix, persona que contaba con numerosos amigos por sus excepcionales prendas personales.

El señor Herrero distinguióse por su laboriosidad y amor a los necesitados.

Enviámos a su ilustre familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Los estudiantes

Reunidos ayer los alumnos de Derecho Canónico de nuestra Universidad, eligieron la siguiente junta organizadora de la tradicional función a beneficio de las Escuelas del Ave María:

Presidente, don Antonio Olmedo Villalobos; vice, don Luis Alemán Mera; secretario, don José Cárdenas Nieves; tesorero, don Valeriano Torres López; y vocales, don Enrique Pastor Mata, don Manuel Puertas, don Luis Caro, don Nestor Villanova, don José Espina, don Miguel García, don Modesto de la Rosa y don Antonio Segura.

UN BAUTIZO

El 16 del corriente, fué bautizada en Ercillas Reales (Córdoba) por el párroco del pueblo, don José Herrazo, una preciosa niña, hija del médico titular, paisano nuestro, don Miguel Fernández Alvez, y de su esposa doña Trinidad Gómez Rodríguez.

Impusieron a la neófito, los nombres de Rosa, Luisa, Ricarda, Juana, Micaela, María, Francisca, Magdalena de la Santísima Trinidad; apadrinándola, la señorita María Gloria Gómez Rodríguez y don Ricardo Alvez de los Santos, representado por don José Fernández Giles.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la nueva cristiana, a los cuales felicitamos por tan fausto acontecimiento.

LOS EXPLORADORES

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el Centro de Gracia la reunión reglamentaria de los exploradores.

El orden del día es como sigue:

1.º Entrada de la bandera.

2.º Conferencia de educación intelectual, por don Bernabé Dorransoro, decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad.

3.º Conferencia de educación de la voluntad, por el canónigo maestre de la don Luis L. Doriga.

4.º Educación física, por los señores interventores.

5.º Himno de los exploradores. Salida de la bandera y el «Viva España».

Se ruega la asistencia a las personas amantes de la acción social.

los honores reglamentarios, formando después el campamento general.

A las diez de la mañana llegó el jefe de tropas don José Sandoval, el cual revistió el campamento.

A las once, en un altar portátil levantado al efecto, se dijo por don Luis López Doriga una misa de campaña, que fué oída con gran fervor por los exploradores.

Después se confeccionó el almuerzo, obsequiando los dueños de la granja a los exploradores, con vino, frutas y galletas, y acto seguido concedióse un pequeño descanso.

Más tarde, los expedicionarios realizaron prácticas de semáforo (telegrafo de banderas) en cuyo momento giraron una visita a todos los campamentos el jefe de tropas y varias damas y socios protectores.

Merece especial mención la escuela de subestructores dirigida por el secretario del comité don Angel González de La Serna, (joven entusiasta que no descaesa por engrandecer a tan hermosa institución) que presentó en su campamento una notabilísima exposición de documentos entre ellos: croquis y descripción del itinerario de la excursión; crónicas de la misma; plano del campamento; observaciones meteorológicas hechas de hora en hora durante toda el día con los gráficos de las distintas variaciones; y complemento de las indicaciones para hacer el recorrido, tales como tarifa de tranvías, cruces de vía, caserías que hay en la carretera, etcétera, empleando el tiempo restante en hacer fotografías que fueron repartidas en tarjetas postales por todo el campamento.

A las muchas felicitaciones que recibió el señor La Serna unimos la nuestra más sincera.

Después de esta visita los exploradores hicieron diversas ejercicios de gimnasia sueca, terminados los cuales y arriada la bandera, regresaron a Granada encantados de las atenciones recibidas por parte de don Emilio Villanueva y señora, dueños de la granja «María Luisa».

GRONICA DE SOCIEDAD

Después de haber constituido el Ayuntamiento de Loja, regresó anteañche a Granada el gobernador civil don Luis Soler, acompañado del diputado a Cortes por aquel distrito: don Manuel López de la Cámara.

Ayer regresaron de Toledo, en uso de licencia limitada los veintidós alumnos de la Academia de infantería, don José Fernández Ferrer, don José Aguilera Bascocourt y don Antonio Segura.

Ayer regresó de Madrid, el señor arzobispo don José Meseguer y Costa.

Después de haber asistido a una Asamblea suculenta celebrada en Madrid, ha regresado a Granada, don Francisco López Atienza, don Santiago Valenzuela, don Manuel Misencio, don Agustín Noguera y don Nicolás Castillo.

Encuentrase en Málaga, como sgrgado al laboratorio del Instituto Oceanográfico, el castrador de nuestra Universidad don Juan Luis Díez Tortosa.

Arioato

Después de haber constituido el Ayuntamiento de Loja, regresó anteañche a Granada el gobernador civil don Luis Soler, acompañado del diputado a Cortes por aquel distrito: don Manuel López de la Cámara.

Ayer regresaron de Toledo, en uso de licencia limitada los veintidós alumnos de la Academia de infantería, don José Fernández Ferrer, don José Aguilera Bascocourt y don Antonio Segura.

Ayer regresó de Madrid, el señor arzobispo don José Meseguer y Costa.

Después de haber asistido a una Asamblea suculenta celebrada en Madrid, ha regresado a Granada, don Francisco López Atienza, don Santiago Valenzuela, don Manuel Misencio, don Agustín Noguera y don Nicolás Castillo.

Encuentrase en Málaga, como sgrgado al laboratorio del Instituto Oceanográfico, el castrador de nuestra Universidad don Juan Luis Díez Tortosa.

Los auxiliares

Presididos por don Agustín Rodríguez Aguilera, se reunieron ayer tarde en la Sociedad Económica, los catedráticos auxiliares, para cambiar impresiones respecto a la Asamblea que se celebrará en Barcelona el 23 del actual.

En vista de que los señores Martín Barrales y Sánchez Aguilera, no pueden concurrir a la Asamblea, se acordó designar al señor Caparrós para que en unión del señor Lavín represente a los profesores auxiliares de esta Universidad.

Las cédulas personales

Acompañada del diputado a Cortes por Loja don Manuel López de la Cámara, del presbítero don Antonio Crovetto; don don Francisco Jiménez, don José López Fernández y don Gregorio Morales, visitó ayer al gobernador civil, una numerosa comisión de Alomartes, para protestar de la forma en que se está haciendo la cobranza de las cédulas personales en dicho pueblo.

El señor Soler prometió gestionar que el arrendatario de las cédulas acceda a que se haga un arreglo, según ya ha ocurrido en otros pueblos de esta provincia.

La comisión retiróse muy satisfecha de la acogida que le dispensó el gobernador civil.

En el Centro ferroviario

Anoche, a las diez, inauguróse el Centro ferroviario que ha sido instalado en la placeta del Azúcar, número 2.

Hicieron uso de la palabra Eduardo Castro y Fernando Moreu, los cuales dirigieron un saludo a los obreros granadinos, en nombre de las clases trabajadoras del pueblo de Mérida.

Seguidamente ocupó la tribuna el diputado a Cortes por Madrid Pablo Iglesias, recomendando a las clases trabajadoras se asocien, unico medio de mejorar su actual situación económica.

Aconsejó a los obreros que intervengan en la política, para que conozcan prácticamente la inversión que se da a los fondos públicos.

Manifestó que siendo Granada una

población liberal, resultaba verdaderamente incomprensible el desarrollo que han adquirido los elementos reaccionarios.

Lamentóse de la falta de instrucción que existe en las clases pobres, censurando que el Gobierno haya vulnerado la ley del servicio militar obligatorio.

Censuró también duramente a los jornaleros que en días de elecciones venden el voto, sin pensar en los perjuicios que ocasionan a la clase trabajadora.

Terminó aconsejando el amor a la familia y recomendando nuevamente que se asocien todos los obreros.

Fué muy aplaudido. Hoy regresará Pablo Iglesias a Madrid.

NOTICIAS BREVES

El día 25 del actual, a las dos de la tarde, celebró junta general extraordinaria la Asociación de la parroquia de San José, la Hermandad de la Purísima Concepción, para tratar de ciertos extremos relacionados con la misma.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés. Gran Vía Colón, 44, pral., derecho.

Al vecino de Colomera, José Lorca Ibañez, le robaron anteañche en la calle de San Juan de Dios, una cartera que contenía varios documentos.

Lorca denunció el robo en la Jefatura de Vigilancia.

Exito brillantísimo.—La señorita Carmen Ramírez, que vive en Málaga, Plazuela de la Rosa, 2, puede informar que enfermó tan gravemente de su ojo izquierdo, que el médico que la visitaba, la había señalado hora para hacerle la extracción de dicho ojo. Consultándose en el gabinete del Oculista de la Facultad de Medicina de París, Dr. Nicolás, se le indicó que desistiese de tal operación, y con su tratamiento especial dicho consejo resultó acertadísimo, porque curó de su enfermedad, y hoy día la vista de ambos ojos es perfecta y completamente igual.

Ha sido nombrado conserje de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, a propuesta del ministerio de la Guerra, don Manuel Huertas García, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Anteañer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, Manuel Capillas Nieves, vecino de Abolote, el cual se cayó por la escalera de la iglesia de dicho pueblo, resultando con una herida grave en la cabeza.

En Albolote rieron anteañer varios jóvenes, resultando herido en la cabeza Juan Ramírez Garrido, el cual ha ingresado en el Hospital de San Juan de Dios.

En los hoteles de este capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don Manuel Cardete y don Pedro Valdivia.

Suizo.—Don Andrés Molinero.

Victoria.—Don José María Román y don José Espada.

Alameda.—Don Andrés Oliver, don Modesto de la Rosa, don Ramón Beltrán y don José Pierece y señores.

Ingenieros.—Don José Escorial y familia, don Luis García Vaidocass, don Antonio Rodríguez, don Gregorio Gillego, don Ramón González y don Ignacio Jiménez.

Comercio.—Don Manuel Travez y familia.

Ayer dió una caída en el camino de Marrakech, Antonio Villena Gómez, resultando con la fractura del pie derecho, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Trabajando en la fabrica de aserrar maderas de los señores López Atienza, el obrero Miguel Pérez Bulje, se produjo una herida en la mano izquierda, que le fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Felipe Ros, de 40 años, de una erosión en el pulgar derecho; Juan Serrano, de 5 años, de una herida contusa en la frente; Carmen Suárez, de 2 años, de distensión de los ligamentos del codo izquierdo, que se ocasionaron casualmente.

La persona a quien se haya perdido un resguardo del tinte de «El Aguilá», puede recogerlo en la Jefatura de la Guardia municipal.

José Aguilera Rodríguez, guardiá de la cárcel «El Cisno», propiedad de don Felipe La Caba, presentó en la Jefatura de Vigilancia al vecino de Melegis, Antonio Avila Garrido, de 30 años, cuyo individuo, durante la madrugada de ayer, recibía, escondido tras de una hilera de dicha finca, con propósitos desconocidos, el paso de algunas personas.

El Avila ingresó en el arresto.

Los vigilantes señores Nieblas, Ortiz y Pastor, detuvieron ayer a Joaquín Rodríguez Jiménez, de 14 años, cuyo individuo maltrató a su hermana Encarnación Rodríguez y accionó para usar esos procedimientos con su madre.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Pítras ha detenido a José Quintares y Antonio Salas, presuntos autores del hurto de una viga del molino de don Carlos Torres.

En las secretarías de los Ayuntamientos de la Alcaz, Malá, Gabia Grande y Orgiva, han quedado expuestas al público el padrón de cédulas personales, el reparto de subvenciones extraordinarias y la matrícula industrial.

MANZANILLA ROMANA

"RUMÓLO Y REMO"

SELECCIONADA (marca registrada)

LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. — Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. — LA MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo) es un mejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos de toda España

a 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las enfermedades del estómago, vencidas fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación naturalista. DEPOSITARIOS: Señores Pérez Martín y Comp., Alcalá, 9. — Madrid.

Para las ventas en Granada y su provincia, dirigirse a don Martín Gómez. — Almacenista al por mayor de coloniales y drogas. — GRANADA

Muestras gratis solicitandolas (enviando sello de 0'15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada, 5. — Madrid

LA ESTRELLA
Sociedad Anónima de Seguros: MADRID

CAPITAL desembolado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios. — Seguros de cosechas. — Seguros sobre la vida. — Seguros marítimos. — Seguro individual y Seguro de Responsabilidad Civil. — Seguros de paquetes por ferrocarriles. — Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias.

BAÑEROS: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo. — Banco Hispano Americano. — Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Torrota. Oficinas: Alfaro, 28 y 38, Córdoba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

AURORA Compañía Anónima de Seguros: BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. — Mesones, núm. 22

Fábrica de Gorras
DE
NICOLÁS BERMÚDEZ
Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)
Ventas por mayor y detall
Confeción de encargos desde 1 peseta

SE VENDEN
Merendero La Bombilla
Estación del Sur
Especialidad en vinos finos de Jerez, manzanilla, montilla y anisados. Se sirven comidas. Teléfono 218

BAZAR GRANADINO
Artículos de fantasía. — Objetos para regalos
Perfumería y Bisutería
Representación y depósito de la perfumería y demás artículos de la acreditada casa
JAIME R. PAGES, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ
Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Noticiero Granadino
Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:
BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canalejas, frente al Hotel Continental.
MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.
MÁLAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.
SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.
Pueden verse en el

Noticiero Granadino
Administración: General Lachambre, 8
Imprenta: Manuel Paso, 2

CAJONES Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2.

SE ALQUILA LIENZO DEL CORPUS
El carmen de Nuestra Señora de los Dolores a la entrada del camino de Cenes.
a 60 céntimos metro. Puntos de venta: Nueva de San Antón, 10 y Arandas, 11.

Herniados
En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.
Único depositario para Granada y su provincia
DON MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia y Droguería de San Gil

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio y Asseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada
LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA
(75 años de existencia)
RESERVAS: 128 millones de francos
SEÑORES PAGÉS EN RENTA DE 1912: 1914: 1915: 1916: 1917: 1918: 1919: 1920: 1921: 1922: 1923: 1924: 1925: 1926: 1927: 1928: 1929: 1930: 1931: 1932: 1933: 1934: 1935: 1936: 1937: 1938: 1939: 1940: 1941: 1942: 1943: 1944: 1945: 1946: 1947: 1948: 1949: 1950: 1951: 1952: 1953: 1954: 1955: 1956: 1957: 1958: 1959: 1960: 1961: 1962: 1963: 1964: 1965: 1966: 1967: 1968: 1969: 1970: 1971: 1972: 1973: 1974: 1975: 1976: 1977: 1978: 1979: 1980: 1981: 1982: 1983: 1984: 1985: 1986: 1987: 1988: 1989: 1990: 1991: 1992: 1993: 1994: 1995: 1996: 1997: 1998: 1999: 2000: 2001: 2002: 2003: 2004: 2005: 2006: 2007: 2008: 2009: 2010: 2011: 2012: 2013: 2014: 2015: 2016: 2017: 2018: 2019: 2020: 2021: 2022: 2023: 2024: 2025: 2026: 2027: 2028: 2029: 2030: 2031: 2032: 2033: 2034: 2035: 2036: 2037: 2038: 2039: 2040: 2041: 2042: 2043: 2044: 2045: 2046: 2047: 2048: 2049: 2050: 2051: 2052: 2053: 2054: 2055: 2056: 2057: 2058: 2059: 2060: 2061: 2062: 2063: 2064: 2065: 2066: 2067: 2068: 2069: 2070: 2071: 2072: 2073: 2074: 2075: 2076: 2077: 2078: 2079: 2080: 2081: 2082: 2083: 2084: 2085: 2086: 2087: 2088: 2089: 2090: 2091: 2092: 2093: 2094: 2095: 2096: 2097: 2098: 2099: 2100: 2101: 2102: 2103: 2104: 2105: 2106: 2107: 2108: 2109: 2110: 2111: 2112: 2113: 2114: 2115: 2116: 2117: 2118: 2119: 2120: 2121: 2122: 2123: 2124: 2125: 2126: 2127: 2128: 2129: 2130: 2131: 2132: 2133: 2134: 2135: 2136: 2137: 2138: 2139: 2140: 2141: 2142: 2143: 2144: 2145: 2146: 2147: 2148: 2149: 2150: 2151: 2152: 2153: 2154: 2155: 2156: 2157: 2158: 2159: 2160: 2161: 2162: 2163: 2164: 2165: 2166: 2167: 2168: 2169: 2170: 2171: 2172: 2173: 2174: 2175: 2176: 2177: 2178: 2179: 2180: 2181: 2182: 2183: 2184: 2185: 2186: 2187: 2188: 2189: 2190: 2191: 2192: 2193: 2194: 2195: 2196: 2197: 2198: 2199: 2200: 2201: 2202: 2203: 2204: 2205: 2206: 2207: 2208: 2209: 2210: 2211: 2212: 2213: 2214: 2215: 2216: 2217: 2218: 2219: 2220: 2221: 2222: 2223: 2224: 2225: 2226: 2227: 2228: 2229: 2230: 2231: 2232: 2233: 2234: 2235: 2236: 2237: 2238: 2239: 2240: 2241: 2242: 2243: 2244: 2245: 2246: 2247: 2248: 2249: 2250: 2251: 2252: 2253: 2254: 2255: 2256: 2257: 2258: 2259: 2260: 2261: 2262: 2263: 2264: 2265: 2266: 2267: 2268: 2269: 2270: 2271: 2272: 2273: 2274: 2275: 2276: 2277: 2278: 2279: 2280: 2281: 2282: 2283: 2284: 2285: 2286: 2287: 2288: 2289: 2290: 2291: 2292: 2293: 2294: 2295: 2296: 2297: 2298: 2299: 2300: 2301: 2302: 2303: 2304: 2305: 2306: 2307: 2308: 2309: 2310: 2311: 2312: 2313: 2314: 2315: 2316: 2317: 2318: 2319: 2320: 2321: 2322: 2323: 2324: 2325: 2326: 2327: 2328: 2329: 2330: 2331: 2332: 2333: 2334: 2335: 2336: 2337: 2338: 2339: 2340: 2341: 2342: 2343: 2344: 2345: 2346: 2347: 2348: 2349: 2350: 2351: 2352: 2353: 2354: 2355: 2356: 2357: 2358: 2359: 2360: 2361: 2362: 2363: 2364: 2365: 2366: 2367: 2368: 2369: 2370: 2371: 2372: 2373: 2374: 2375: 2376: 2377: 2378: 2379: 2380: 2381: 2382: 2383: 2384: 2385: 2386: 2387: 2388: 2389: 2390: 2391: 2392: 2393: 2394: 2395: 2396: 2397: 2398: 2399: 2400: 2401: 2402: 2403: 2404: 2405: 2406: 2407: 2408: 2409: 2410: 2411: 2412: 2413: 2414: 2415: 2416: 2417: 2418: 2419: 2420: 2421: 2422: 2423: 2424: 2425: 2426: 2427: 2428: 2429: 2430: 2431: 2432: 2433: 2434: 2435: 2436: 2437: 2438: 2439: 2440: 2441: 2442: 2443: 2444: 2445: 2446: 2447: 2448: 2449: 2450: 2451: 2452: 2453: 2454: 2455: 2456: 2457: 2458: 2459: 2460: 2461: 2462: 2463: 2464: 2465: 2466: 2467: 2468: 2469: 2470: 2471: 2472: 2473: 2474: 2475: 2476: 2477: 2478: 2479: 2480: 2481: 2482: 2483: 2484: 2485: 2486: 2487: 2488: 2489: 2490: 2491: 2492: 2493: 2494: 2495: 2496: 2497: 2498: 2499: 2500: 2501: 2502: 2503: 2504: 2505: 2506: 2507: 2508: 2509: 2510: 2511: 2512: 2513: 2514: 2515: 2516: 2517: 2518: 2519: 2520: 2521: 2522: 2523: 2524: 2525: 2526: 2527: 2528: 2529: 2530: 2531: 2532: 2533: 2534: 2535: 2536: 2537: 2538: 2539: 2540: 2541: 2542: 2543: 2544: 2545: 2546: 2547: 2548: 2549: 2550: 2551: 2552: 2553: 2554: 2555: 2556: 2557: 2558: 2559: 2560: 2561: 2562: 2563: 2564: 2565: 2566: 2567: 2568: 2569: 2570: 2571: 2572: 2573: 2574: 2575: 2576: 2577: 2578: 2579: 2580: 2581: 2582: 2583: 2584: 2585: 2586: 2587: 2588: 2589: 2590: 2591: 2592: 2593: 2594: 2595: 2596: 2597: 2598: 2599: 2600: 2601: 2602: 2603: 2604: 2605: 2606: 2607: 2608: 2609: 2610: 2611: 2612: 2613: 2614: 2615: 2616: 2617: 2618: 2619: 2620: 2621: 2622: 2623: 2624: 2625: 2626: 2627: 2628: 2629: 2630: 2631: 2632: 2633: 2634: 2635: 2636: 2637: 2638: 2639: 2640: 2641: 2642: 2643: 2644: 2645: 2646: 2647: 2648: 2649: 2650: 2651: 2652: 2653: 2654: 2655: 2656: 2657: 2658: 2659: 2660: 2661: 2662: 2663: 2664: 2665: 2666: 2667: 2668: 2669: 2670: 2671: 2672: 2673: 2674: 2675: 2676: 2677: 2678: 2679: 2680: 2681: 2682: 2683: 2684: 2685: 2686: 2687: 2688: 2689: 2690: 2691: 2692: 2693: 2694: 2695: 2696: 2697: 2698: 2699: 2700: 2701: 2702: 2703: 2704: 2705: 2706: 2707: 2708: 2709: 2710: 2711: 2712: 2713: 2714: 2715: 2716: 2717: 2718: 2719: 2720: 2721: 2722: 2723: 2724: 2725: 2726: 2727: 2728: 2729: 2730: 2731: 2732: 2733: 2734: 2735: 2736: 2737: 2738: 2739: 2740: 2741: 2742: 2743: 2744: 2745: 2746: 2747: 2748: 2749: 2750: 2751: 2752: 2753: 2754: 2755: 2756: 2757: 2758: 2759: 2760: 2761: 2762: 2763: 2764: 2765: 2766: 2767: 2768: 2769: 2770: 2771: 2772: 2773: 2774: 2775: 2776: 2777: 2778: 2779: 2780: 2781: 2782: 2783: 2784: 2785: 2786: 2787: 2788: 2789: 2790: 2791: 2792: 2793: 2794: 2795: 2796: 2797: 2798: 2799: 2800: 2801: 2802: 2803: 2804: 2805: 2806: 2807: 2808: 2809: 2810: 2811: 2812: 2813: 2814: 2815: 2816: 2817: 2818: 2819: 2820: 2821: 2822: 2823: 2824: 2825: 2826: 2827: 2828: 2829: 2830: 2831: 2832: 2833: 2834: 2835: 2836: 2837: 2838: 2839: 2840: 2841: 2842: 2843: 2844: 2845: 2846: 2847: 2848: 2849: 2850: 2851: 2852: 2853: 2854: 2855: 2856: 2857: 2858: 2859: 2860: 2861: 2862: 2863: 2864: 2865: 2866: 2867: 2868: 2869: 2870: 2871: 2872: 2873: 2874: 2875: 2876: 2877: 2878: 2879: 2880: 2881: 2882: 2883: 2884: 2885: 2886: 2887: 2888: 2889: 2890: 2891: 2892: 2893: 2894: 2895: 2896: 2897: 2898: 2899: 2900: 2901: 2902: 2903: 2904: 2905: 2906: 2907: 2908: 2909: 2910: 2911: 2912: 2913: 2914: 2915: 2916: 2917: 2918: 2919: 2920: 2921: 2922: 2923: 2924: 2925: 2926: 2927: 2928: 2929: 2930: 2931: 2932: 2933: 2934: 2935: 2936: 2937: 2938: 2939: 2940: 2941: 2942: 2943: 2944: 2945: 2946: 2947: 2948: 2949: 2950: 2951: 2952: 2953: 2954: 2955: 2956: 2957: 2958: 2959: 2960: 2961: 2962: 2963: 2964: 2965: 2966: 2967: 2968: 2969: 2970: 2971: 2972: 2973: 2974: 2975: 2976: 2977: 2978: 2979: 2980: 2981: 2982: 2983: 2984: 2985: 2986: 2987: 2988: 2989: 2990: 2991: 2992: 2993: 2994: 2995: 2996: 2997: 2998: 2999: 3000: 3001: 3002: 3003: 3004: 3005: 3006: 3007: 3008: 3009: 3010: 3011: 3012: 3013: 3014: 3015: 3016: 3017: 3018: 3019: 3020: 3021: 3022: 3023: 3024: 3025: 3026: 3027: 3028: 3029: 3030: 3031: 3032: 3033: 3034: 3035: 3036: 3037: 3038: 3039: 3040: 3041: 3042: 3043: 3044: 3045: 3046: 3047: 3048: 3049: 3050: 3051: 3052: 3053: 3054: 3055: 3056: 3057: 3058: 3059: 3060: 3061: 3062: 3063: 3064: 3065: 3066: 3067: 3068: 3069: 3070: 3071: 3072: 3073: 3074: 3075: 3076: 3077: 3078: 3079: 3080: 3081: 3082: 3083: 3084: 3085: 3086: 3087: 3088: 3089: 3090: 3091: 3092: 3093: 3094: 3095: 3096: 3097: 3098: 3099: 3100: 3101: 3102: 3103: 3104: 3105: 3106: 3107: 3108: 3109: 3110: 3111: 3112: 3113: 3114: 3115: 3116: 3117: 3118: 3119: 3120: 3121: 3122: 3123: 3124: 3125: 3126: 3127: 3128: 3129: 3130: 3131: 3132: 3133: 3134: 3135: 3136: 3137: 3138: 3139: 3140: 3141: 3142: 3143: 3144: 3145: 3146: 3147: 3148: 3149: 3150: 3151: 3152: 3153: 3154: 3155: 3156: 3157: 3158: 3159: 3160: 3161: 3162: 3163: 3164: 3165: 3166: 3167: 3168: 3169: 3170: 3171: 3172: 3173: 3174: 3175: 3176: 3177: 3178: 3179: 3180: 3181: 3182: 3183: 3184: 3185: 3186: 3187: 3188: 3189: 3190: 3191: 3192: 3193: 3194: 3195: 3196: 3197: 3198: 3199: 3200: 3201: 3202: 3203: 3204: 3205: 3206: 3207: 3208: 3209: 3210: 3211: 3212: 3213: 3214: 3215: 3216: 3217: 3218: 3219: 3220: 3221: 3222: 3223: 3224: 3225: 3226: 3227: 3228: 3229: 3230: 3231: 3232: 3233: 3234: 3235: 3236: 3237: 3238: 3239: 3240: 3241: 3242: 3243: 3244: 3245: 3246: 3247: 3248: 3249: 3250: 3251: 3252: 3253: 3254: 3255: 3256: 3257: 3258: 3259: 3260: 3261: 3262: 3263: 3264: 3265: 3266: 3267: 3268: 3269: 3270: 3271: 3272: 3273: 3274: 3275: 3276: 3277: 3278: 3279: 3280: 3281: 3282: 3283: 3284: 3285: 3286: 3287: 3288: 3289: 3290: 3291: 3292: 3293: 3294: 3295: 3296: 3297: 3298: 3299: 3300: 3301: 3302: 3303: 3304: 3305: 3306: 3307: 3308: 3309: 3310: 3311: 3312: 3313: 3314: 3315: 3316: 3317: 3318: 3319: 3320: 3321: 3322: 3323: 3324: 3325: 3326: 3327: 3328: 3329: 3330: 3331: 3332: 3333: 3334: 3335: 3336: 3337: 3338: 3339: 3340: 3341: 3342: 3343: 3344: 3345: 3346: 3347: 3348: 3349: 3350: 3351: 3352: 3353: 3354: 3355: 3356: 3357: 3358: 3359: 3360: 3361: 3362: 3363: 3364: 3365: 3366: 3367: 3368: 3369: 3370: 3371: 3372: 3373: 3374: 3375: 3376: 3377: 3378: 3379: 3380: 3381: 3382: 3383: 3384: 3385: 3386: 3387: 3388: 3389: 3390: 3391: 3392: 3393: 3394: 3395: 3396: 3397: 3398: 3399: 3400: 3401: 3402: 3403: 3404: 3405: 3406: 3407: 3408: 3409: 3410: 3411: 3412: 3413: 3414: 3415: 3416: 3417: 3418: 3419: 3420: 3421: 3422: 3423: 3424: 3425: 3426: 3427: 3428: 3429: 3430: 3431: 3432: 3433: 3434: 3435: 3436: 3437: 3438: 3439: 3440: 3441: 3442: 3443: 3444: 3445: 3446: 3447: 3448: 3449: 3450: 3451: 3452: 3453: 3454: 3455: 3456: 3457: 3458: 3459: 3460: 3461: 3462: 3463: 3464: 3465: 3466: 3467: 3468: 3469: 3470: 3471: 3472: 3473: 3474: 3475: 3476: 3477: 3478: 3479: 3480: 3481: 3482: 3483: 3484: 3485: 3486: 3487: 3488: 3489: 3490: 3491: 3492: 3493: 3494: 3495: 3496: 3497: 3498: 3499: 3500: 3501: 3502: 3503: 3504: 3505: 3506: 3507: 3508: 3509: 3510: 3511: 3512: 3513: 3514: 3515: 3516: 3517: 3518: 3519: 3520: 3521: 3522: 3523: 3524: 3525: 3526: 3527: 3528: 3529: 3530: 3531: 3532: 3533: 3534: 3535: 3536: 3537: 3538: 3539: 3540: 3541: 3542: 3543: 3544: 3545: 3546: 3547: 3548: 3549: 3550: 3551: 3552: 3553: 3554: 3555: 3556: 3557: 3558: 3559: 3560: 3561: 3562: 3563: 3564: 3565: 3566: 3567: 3568: 3569: 3570: 3571: 3572: 3573: 3574: 3575: 3576: 3577: 3578: 3579: 3580: 3581: 3582: 3583: 3584: 3585: 3586: 3587: 3588: 3589: 3590: 3591: 3592: 3593: 3594: 3595: 3596: 3597: 3598: 3599: 3600: 3601: 3602: 3603: 3604: 3605: 3606: 3607: 3608: 360